

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

FUENSALIDA

La Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2010, ha informado favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2008. La cuenta estará expuesta al público en el área de Intervención de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Fuensalida 23 de abril de 2010.-El Alcalde, Víctor Manuel Fernández Benito.

N.º I.- 4257